Juezas y Jueces
para la Democracia

SECCIÓN TERRITORIAL DE CANTABRIA

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2020

En Santander, a 7 de febrero de 2020.

ASOCIADOS ASISTENTES	
Clara Penín Alegre	*Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria*
María de las Mercedes Sancha Saiz	*Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria*
Esther Castanedo García	*Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria*
Luis Sánchez Gall	*Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Santander*
Carlos Martínez de Marigorta Menéndez	*Magistrado del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santander*

Siendo las 15:00 horas del día 7 de febrero de 2020, se reúnen los arriba citados en sesión ordinaria de la Sección Territorial de Cantabria de la Asociación Juezas y Jueces para la Democracia para tratar el siguiente orden del día:

Previo. - Cambio de coordinador/a.

Habiendo mostrado su interés en asumir la coordinación de la Sección Territorial de Cantabria, Clara Penín Alegre, magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Cantabria, y no existiendo otros candidatos, se procede a partir de esta fecha a dejar la coordinación su actual titular, Mercedes Sancha Saiz, siendo sustituida por su compañera.

1.- Se da cuenta por parte de Esther Castanedo (miembro del Secretariado) y Mercedes Sancha (anterior coordinadora) de los asuntos tratados en el Comité Permanente, celebrado en Alcalá de Henares los días 30 y

31 de enero, y al que ambas acudieron. En especial, de los acuerdos adoptados, de las fechas de celebración del próximo Congreso en Zaragoza, los grupos de trabajo que se van a formar, temas a tratar, etc.

2.- Se toma el pulso a la situación actual de la asociación y a los problemas para la incorporación de nuevos asociados en esta Comunidad Autónoma.

3.- Se da cuenta por parte de Esther Castanedo, de los principales asuntos tratados en el Secretariado y de la próxima reunión que se va a celebrar con el Ministerio de Justicia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del día citado, de todo lo cual extiendo acta.

Fdo.: Mercedes Sancha Saiz

Coordinadora anterior de la Sección Territorial de Cantabria